

**INFORME DEL COMISARIO**

GUAYAQUIL, ABRIL 30 DEL 2000

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.  
BAGSACORP S. A.  
CIUDAD**

CUMPLIENDO CON LA RESPONSABILIDAD DE COMISARIO QUE USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS ME ENCARGARON, A CONTINUACION INFORMO EL RESULTADO DE MI GESTION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS A DICIEMBRE 31 DE 1999.

HE DETERMINADO LA VERACIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BAGSACORP S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999, Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y SUS CORRESPONDIENTES REGLAMENTOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BAGSACORP S. A. Y TODA LA INFORMACION ADICIONAL QUE FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE PRESENTADO A USTEDES POR EL ING. PABLO GONZENBACH VALLEJO, HAN SIDO PRESENTADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, Y LA INFORMACION FINANCIERA QUE SUMINISTRAN SON SATISFACTORIAS.

LOS LIBROS DE ACTA DE JUNTA GENERAL, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y REGISTROS DE CONTABILIDAD, SE LLEVAN SEGÚN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

HE DADO CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES ENCOMENDADAS, TANTO EN EL AREA LEGAL Y PROFESIONAL, CON ABSOLUTA INDEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION Y EN INTERES DE USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS.

QUEDO ETERNAMENTE AGRADECIDO CON LA ADMINISTRACION POR LAS FACILIDADES OTORGADAS PARA EL ACCESO A TODA INFORMACION REQUERIDA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL TRABAJO A MI ENCOMENDADO.

ATENTAMENTE,

30 MAYO 2000

  
COMISARIO

